



Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad
ISSN: 0185-3929
ISSN: 2448-7554
relacion@colmich.edu.mx
El Colegio de Michoacán, A.C
México

Medel Barragán, Daniel

Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología.
Por Alicia Salmerón y Cecilia Noriega Elío, eds. México: Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2016, 476 pp.

Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, vol.
41, núm. 163, 2020, Julio-Septiembre, pp. 220-223
El Colegio de Michoacán, A.C
Zamora, México

DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v41i163.640>

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13766774011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política.
Antología. Por Alicia Salmerón y Cecilia Noriega Elío, eds. México:
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo
Nacional de Ciencia y Tecnología, 2016, 476 pp.

Daniel Medel Barragán
El Colegio de México
dmedel@colmex.mx



DOI: [10.24901/rehs.v4i1i63.640](https://doi.org/10.24901/rehs.v4i1i63.640)



Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología. Por Alicia Salmerón y Cecilia Noriega Elío, eds. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2016, 476 pp. por [Daniel Medel Barragán](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Tradicionalmente soslayada por la preeminencia historiográfica de Annales, el enfoque en la *longue durée* y el rechazo al acontecimiento, la historia política ha experimentado en tiempos recientes un creciente interés enfocado en la renovación teórica y metodológica de sus presupuestos operativos. *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política* se inserta precisamente en el esfuerzo reflexivo de difundir dicha renovación e introducir al lector en las principales discusiones y autores. Del mismo modo es posible señalar que, en paralelo, la antología es una forma de revitalizar el estudio histórico de la política, esto es, el *trabajo* -por hablar como Pierre Rosanvallon- en torno al estudio de las prácticas, discusiones y cultura política dentro del campo historiográfico mexicano. Así pues, forma parte de lo que Marcello Carmagnani identifica como la preocupación de resituar a la historia política -concretamente decimonónica- en la extensa complejidad de los estudios históricos contemporáneos más allá de la “caricatura” que significó la política en la historiografía del siglo pasado. Partiendo de estas preocupaciones, Alicia Salmerón y Cecilia Noriega Elío realizan una cuidadosa selección de distintos estudios que atraviesan tres espectros de análisis caros a la *nueva historia política*: a) la renovación de las premisas de base y, por consiguiente, operativas para los recientes intereses historiográficos; b) el estudio de procesos fundamentales en la historia moderna como la Revolución Francesa, la Revolución Americana o las denominadas Revoluciones Atlánticas; y c) algunos conceptos fundamentales en la renovación historiográfica: *constitución* y *ciudadanía*, por ejemplo.

Allende de la intención por difundir textos fundamentales para los estudios de los procesos políticos decimonónicos, resulta interesante examinar algunos aspectos que resultan de la experiencia que la lectura de la selección de artículos deja en el interesado por la historia política. Sin duda alguna, los textos comparten -en su mayoría- el interés por el análisis de la cultura

electoral (Frank O'Gorman) y la historia de los procesos electorales. Además se incluyen estudios sobre temas diversos como la semántica histórica de los conceptos de Estado y Partido (Quentin Skinner, Terence Ball); la representación política (François Xavier-Guerra) o la cuestión de la construcción real en torno a la ciudadanía política (Hilda Sábato); la gobernabilidad (Marcello Carmagnani); y la historia constitucional (Francisco Tomás y Valiente). La selección permite rebasar los límites de las historiografías centradas en contextos nacionales -una suerte de “nacionalismo metodológico”- y situar en una perspectiva más amplia los procesos de ciudadanía, electorales o formación de clases como la *Bürgertum* (Jürgen Kocka) a través de ejercicios comparativos.

De ahí que la pluralidad de textos constituya una parte significativa de las virtudes que *Pensar la modernidad política* ofrece para el lector, esto es, asistir al constante encuentro de posturas que han incorporado en su “bagaje teórico” categorías y conceptos provenientes de la antropología, la filosofía, la ciencia política y la lingüística. Así, enfoques como la historia de los lenguajes políticos, la historia intelectual o el análisis de la cultura política en relación con las prácticas de resistencia o dominación ejercidas por los distintos agentes históricos son postulados “interdisciplinarios” que la nueva historia política incorpora (o puede incorporar) en sus distintos intereses de estudio.

Es así que, en una comparación frente a las formas contemporáneas de problematizar el suelo de certezas que fundamentan las distintas operaciones historiográficas, el lector inevitablemente se preguntará por las circunstancias específicas que permitieron la “reemergencia” de la historia política. Como lo señalan las editoras, las preocupaciones de la *nueva historia política* no se reducen a un “revival” consistente en la reproducción de la anterior historia política. La consolidación de los recientes tópicos pasó por contextos y tradiciones historiográficas de distinta índole a partir de las décadas de 1980 y 1990. Obras como *Pensar la revolución francesa* de François Furet contribuyeron a redefinir la comprensión de lo político y los cambios en los regímenes de poder alrededor de Latinoamérica y Asia; permitieron observar el fenómeno de la política a la manera de un “campo autónomo”. De este modo, los historiadores revalorizaron su sensibilidad ante la otrora rechazada historia política que, en el caso mexicano, centraba su atención en la narración de las prácticas clientelares y la injerencia de los caciques en la vida social y política. La introducción de nuevos enfoques dio como resultado el estudio de las tensiones entre ayuntamiento-región (Carmagnani), los mecanismos de resistencia política empleados por los sectores populares.

Precisamente, la selección de textos nos invita a reflexionar en torno a una cierta *economía de lo sensible* en los estudios históricos actuales. El lector podrá constatar que, en paralelo con la convicción de una historia constantemente reflexiva de sus presupuestos y un panorama complejo que exige la implicación del historiador en su contexto mediante una *vita activa* constante, *Pensar la modernidad política* detona una serie de problemas consistentes en la relación de la historia con lo político. Por ejemplo, los análisis propuestos sobre el fascismo como “derecha revolucionaria” (Zeev Sternhell) nos conducen a preguntar por cuestiones puntuales como los fenómenos nacionalistas y los “regímenes autoritarios”.

La lectura de *Pensar la modernidad política* exige, además de lo que hemos señalado anteriormente, una mirada crítica incluso al interior de la selección de textos. A partir de una observación en torno a los conceptos empleados podemos identificar algunas limitaciones en la intención y configuración de las fronteras que signan el campo historiográfico de la *nueva historia política*. El lector podrá constatar que, tal y como las editoras lo advierten, la atención de los estudios se enfoca en su mayoría sobre los espacios historiográficos de Europa y Estados Unidos. Aunque los intereses historiográficos de dichos contextos pueden ser compaginados con los temas de investigación actuales en México, es fundamental no recaer en una suerte de *empate* entre conceptos y categorías. Antes bien, *Pensar la modernidad política* puede fungir como detonante de nuevos problemas en marcos de sentido alternos a los antes mencionados.

En una forma precisa de reflexividad es posible preguntarnos por la delimitación temporal y temática que el sintagma *modernidad política* imprime en las consideraciones historiográficas de la renovación en la historia política. Ciertamente, los estudios se vinculan por la preocupación de examinar el proceso de emergencia de las instancias “propias” de una modernidad: la opinión y esferas públicas; la prensa y cultura escrita en relación con las prácticas electorales; las asociaciones, partidos y movilizaciones al voto; la legitimidad de los sistemas de gobierno; y la configuración de la *sociedad civil*. No obstante, ante tales conceptos resulta preciso cuestionarse por la plausibilidad de una modernidad política considerada más allá de los modelos liberal y habermasiano. Dicho de otro modo, ¿es posible examinar y elaborar una historia de *lo político* en los siglos precedentes al periodo de tiempo que, historiográficamente, comprendemos como “modernidad”? ¿Qué otros intereses pueden surgir de la puesta en historicidad de los conceptos propios de la modernidad liberal?

Por otro lado, es indudable que la nueva historia política requiere, en virtud de los problemas y aporías contemporáneas, de aproximaciones analíticas sobre la naturaleza de las movilizaciones políticas; la inclusión de las mujeres en la vida política; las relaciones entre género y política; los procesos de violencia política (la xenofobia y el racismo); o cuestiones puntuales como la descolonización; los procesos de migración y movilidad forzada. Y es que lo político es una instancia que excede el sentido común sobre el concepto amplio de la política. Su historia no se agota en las “ideas políticas” o la constatación material de éstas en función de lecturas normativas. La importancia de la *nueva historia política* radica en el enfoque primordial de lo político. Éste, como señalan Salmerón y Noriega, es “un lugar auténtico y autónomo de producción de una sociedad”; por tanto, forma parte de un amplio espectro consistente en el estudio de pautas sociales, procesos de institucionalización, prácticas de dominación y ejercicio del poder, representaciones e ideologías (p. 15). Si retomamos la distinción rosanvalloniana entre *la política* y *lo político*, el estudio que propone la renovación de la historia política pone en relación el territorio del trabajo (*la política*) con aquello que dota de sentido a las prácticas (*lo político*). Así, en palabras de las editoras, podemos desplazar la fragmentación artificial y académica de “*lo político*” para dar pie a “una comprensión de la racionalidad de los actores políticos” que revalorice y conceptualice, a partir de su historicidad, nuestras actitudes de cara a lo político como parte indispensable de lo social (p. 15).

En el turbulento contexto contemporáneo reintroducir lo político en el saber historiográfico es, sin duda alguna, un paso necesario en el *métier d'historien*. Este paso, sin embargo, resulta difícil de imaginar en la medida que consideremos las categorías y los conceptos históricos como un *background* por “aplicar” en las investigaciones históricas. Si bien la lectura de *Pensar la modernidad política* orientará al estudiante e investigador hacia distintas interrogantes en torno a la relación entre teoría e investigación, el lector podrá ir más allá y observar que, en el fondo, la consideración sobre los conceptos como “modernidad”, “opinión pública” o “sociedad civil” son constitutivos y condicionantes de la *nueva historia política*. De ahí que introducir un marco de sentido distinto al del interés habermasiano sea fundamental al momento de redefinir la tradicional historia política. Un *paso más allá* en la historiografía dependería, en última instancia, de cuestionar la modernidad liberal.